



## Gobierno presenta proyecto de ley que impulsa cambios a la educación parvularia

El Gobierno ingresó a la Cámara de Diputados un proyecto de ley que busca modernizar y regularizar la oferta de establecimientos de educación parvularia que reciben aportes regulares del Estado, estableciendo las condiciones que permitirán avanzar en el desarrollo de este nivel educativo. El mensaje de la iniciativa dice que es de especial relevancia en los desafíos de extensión del derecho a sala cuna y el resguardo de los estándares de

calidad educativa, "la necesidad de contar con una oferta pública en territorios donde actualmente escasea, o flexibilizar la ya existente". Se asume que los cambios permitirán contar con mayor y mejor información para elaborar y planificar la política pública. Además, se plantea incompatibilidad de matrículas múltiples para niño/a en establecimientos de educación parvularia con subvenciones o aportes regulares del Estado.

